

LEY DE TRANSPARENCIA A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Maestra: Gloria Peralta Torúa

Integrantes del Equipo:

Ignacio Girón

Daniel Herrera

Hiram López

Liliana Aragón

Mayo de 2005



ANTECEDENTE

En la sociedad mexicana surge un tema a discutir sobre la nueva ley de transparencia, la cual se sabe inició, pero no se sabe cuales son los beneficios que conlleva, o si las personas saben realmente su trascendencia.

Esta nueva ley se aprobó éste año, y trata del derecho que tienen los ciudadanos de la República Mexicana, a conocer toda la información que se genere de las dependencias gubernamentales tanto económicas, como políticas y sociales.

Este estudio propuesto por los mismos alumnos del departamento de derecho del segundo de semestre en la materia de Estadística para conocer el impacto que ha tenido esta nueva ley desde que se estableció.



INTRODUCCIÓN

Este trabajo habla sobre la nueva ley de transparencia también sobre si los alumnos están enterados de lo que esta sucediendo y que si creen que es una solución. Esto nos permite conocer la influencia que esta nueva ley conlleva y si en realidad se le esta dando la importancia que tiene.



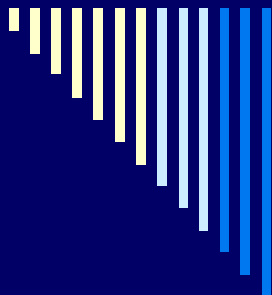
OBJETIVO

Dar a conocer el nivel de información de los estudiantes de Derecho sobre la nueva ley de transparencia ya que es importante para nuestra carrera porque consideramos que debemos de conocer todas las leyes que nos rigen en nuestro país, así como las nuevas leyes que estan surgiendo.



METODOLOGÍA

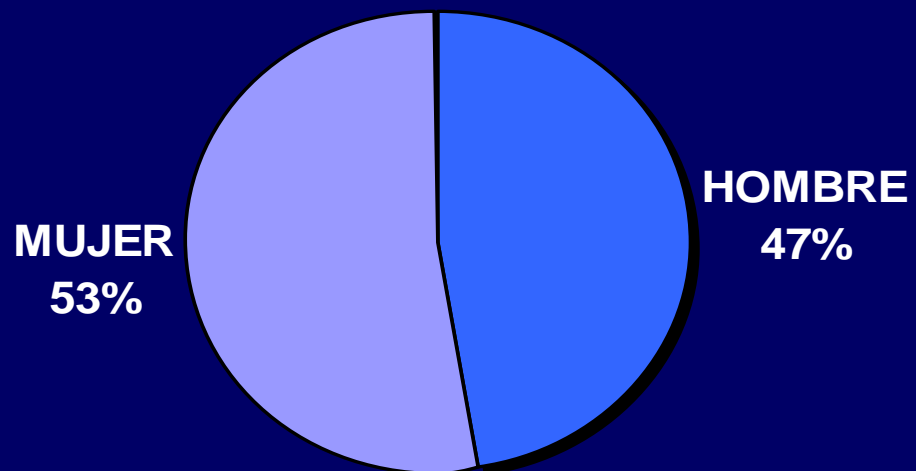
- A través de una encuesta que consistió de ocho preguntas elaboradas por los estudiantes de derecho de la clase de estadística.
 - Se hizo un muestreo aleatorio simple a través de una encuesta directa a los estudiantes
 - Se levantaron encuestas durante todo el día en todos los horarios.
-



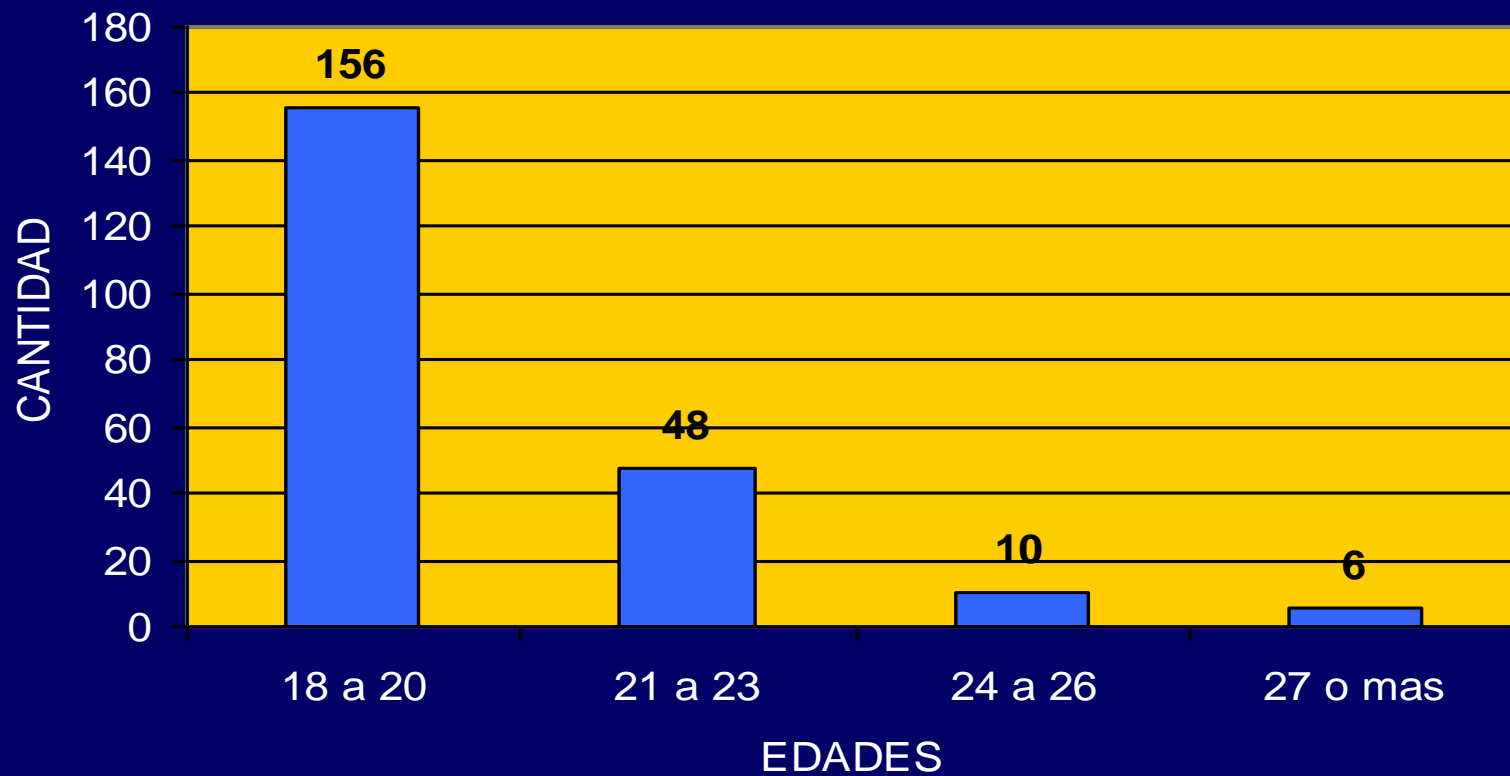
		CANTIDAD	PORCENTAJE %
GENERO	HOMBRE	104	47.23%
	MUJER	116	52.72%
EDAD	18 a 20	156	70.90%
	21 a 23	48	21.82%
	24 a 26	10	4.55%
	27 o mas	6	2.73%
TRABAJA	SI	87	39.54%
	NO	133	60.46%
SABE DE QUE TRATA	SI	164	74.54%
	NO	56	25.46%
ESTAS DE ACUERDO	SI	140	85.37%
	NO	12	7.32%
	NO SE	10	6%
	NO CONTESTO	2	1.21%
CONFÍAS	SI	59	35.98%
	NO	64	39.03%
	NO SE	39	23.75%
	NO CONTESTO	2	1.24%
CREE DISMINUYA LA CORRUPCIÓN	SI	47	28.66%
	NO	74	45.13%
	NO SE	37	22.56%
	NO CONTESTO	6	3.65%
SUFICIENTE INFORMACIÓN	SI	50	30.49%
	NO	76	46.34%
	NO SE	32	19.52%
	NO CONTESTO	6	3.65%

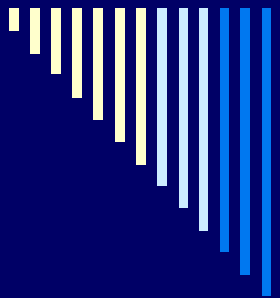


GENERO

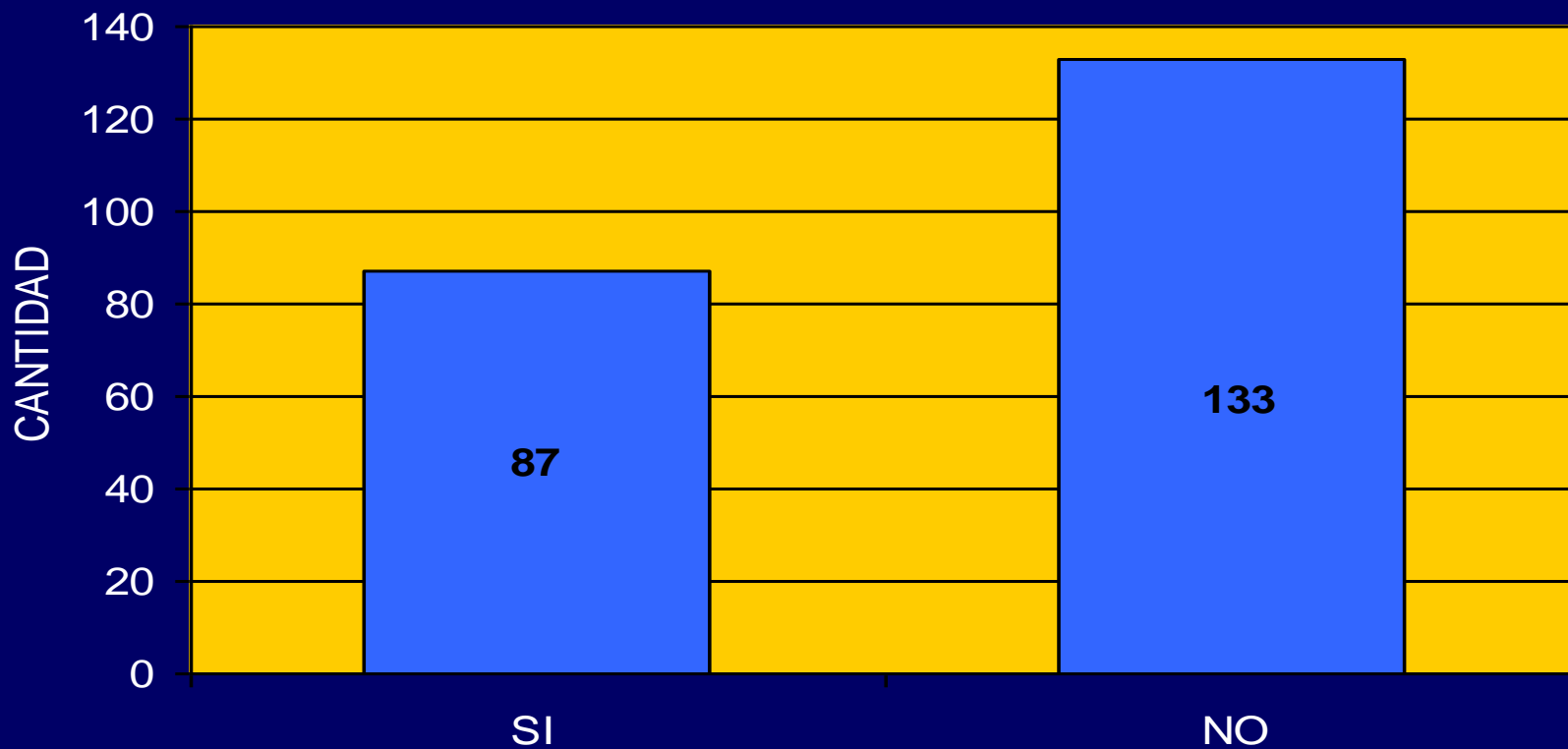


EDADES



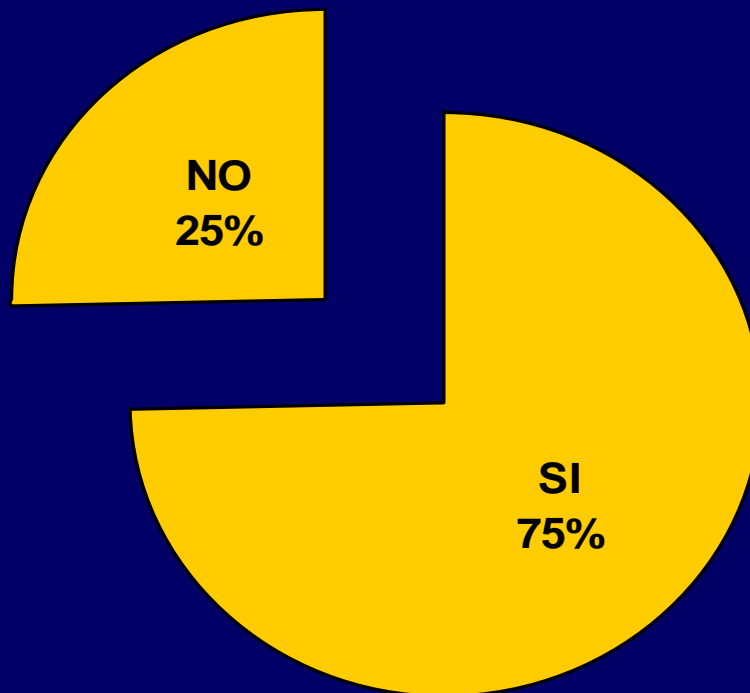


TRABAJA

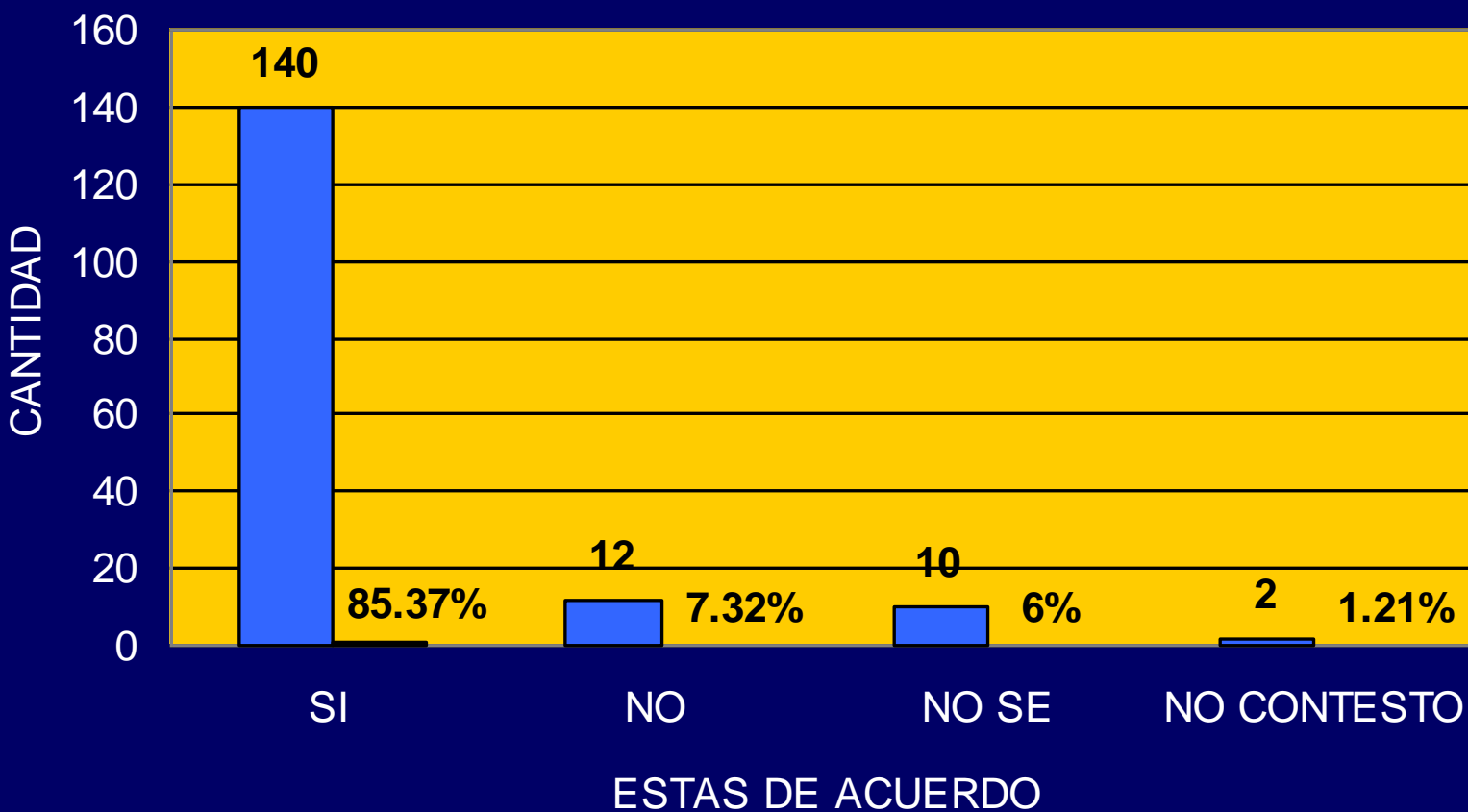




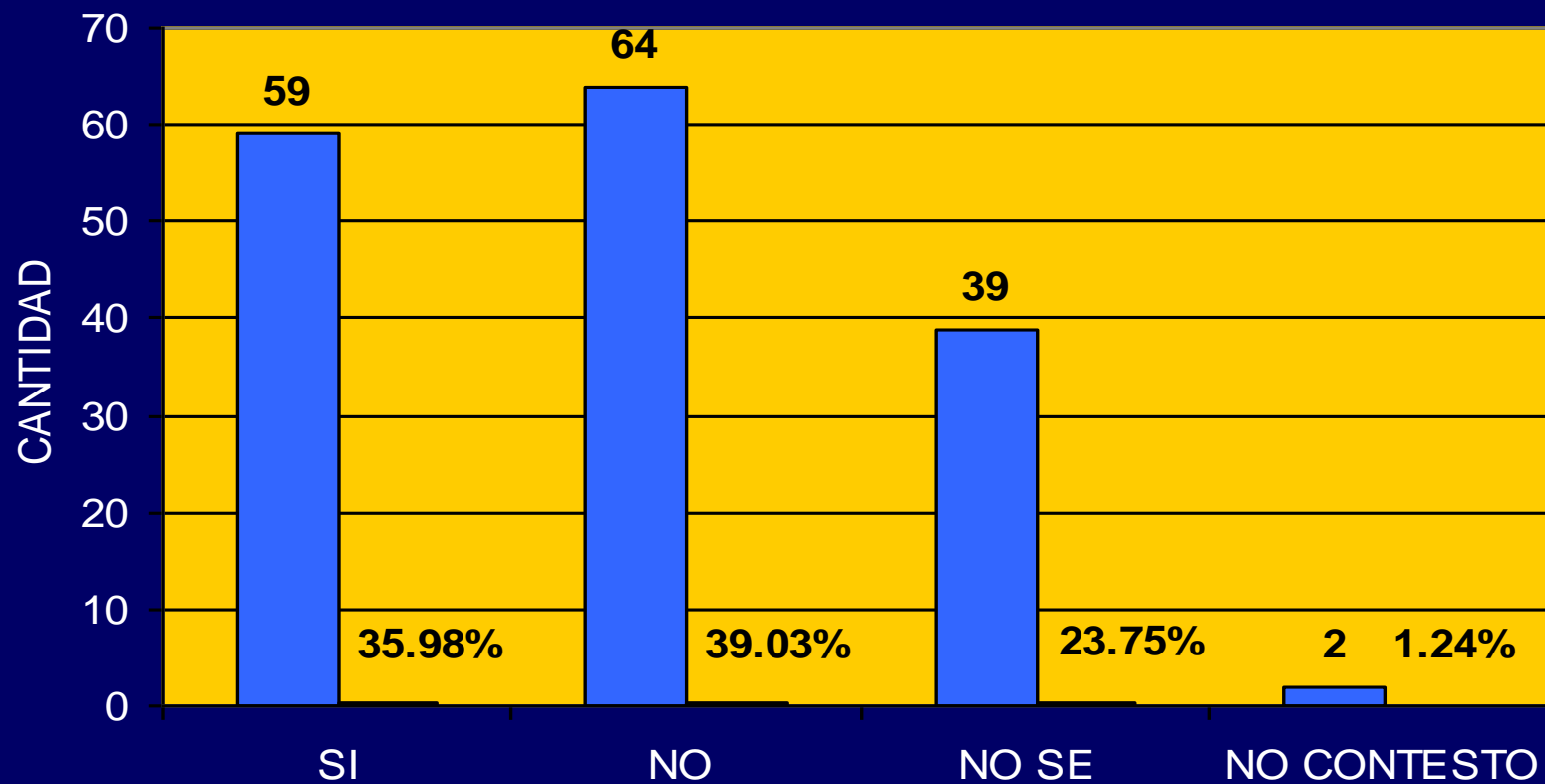
SABE DE QUE TRATA LA NUEVA LEY DE TRANSPARENCIA



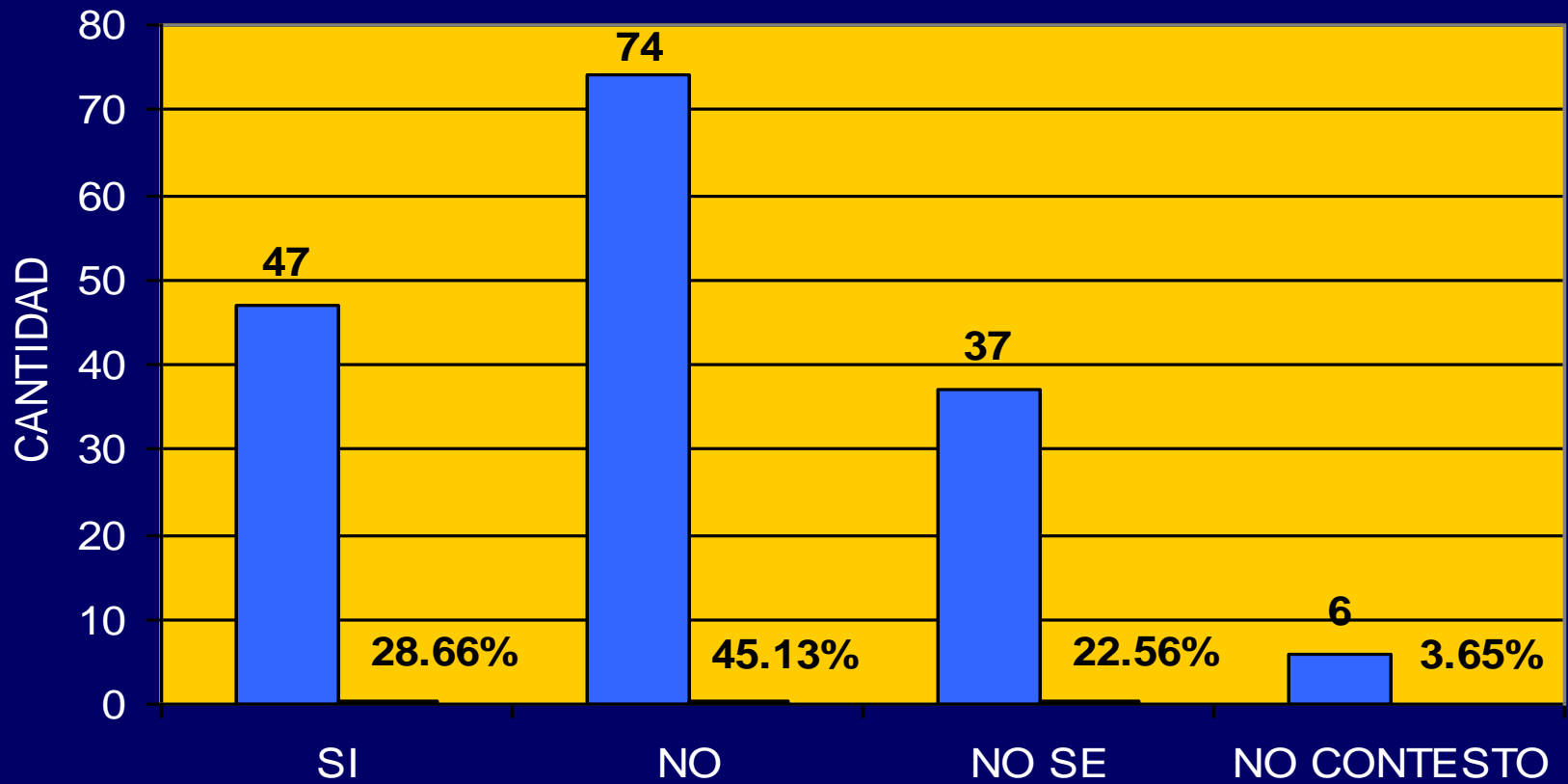
ESTAS DE ACUERDO CON ESTA LEY



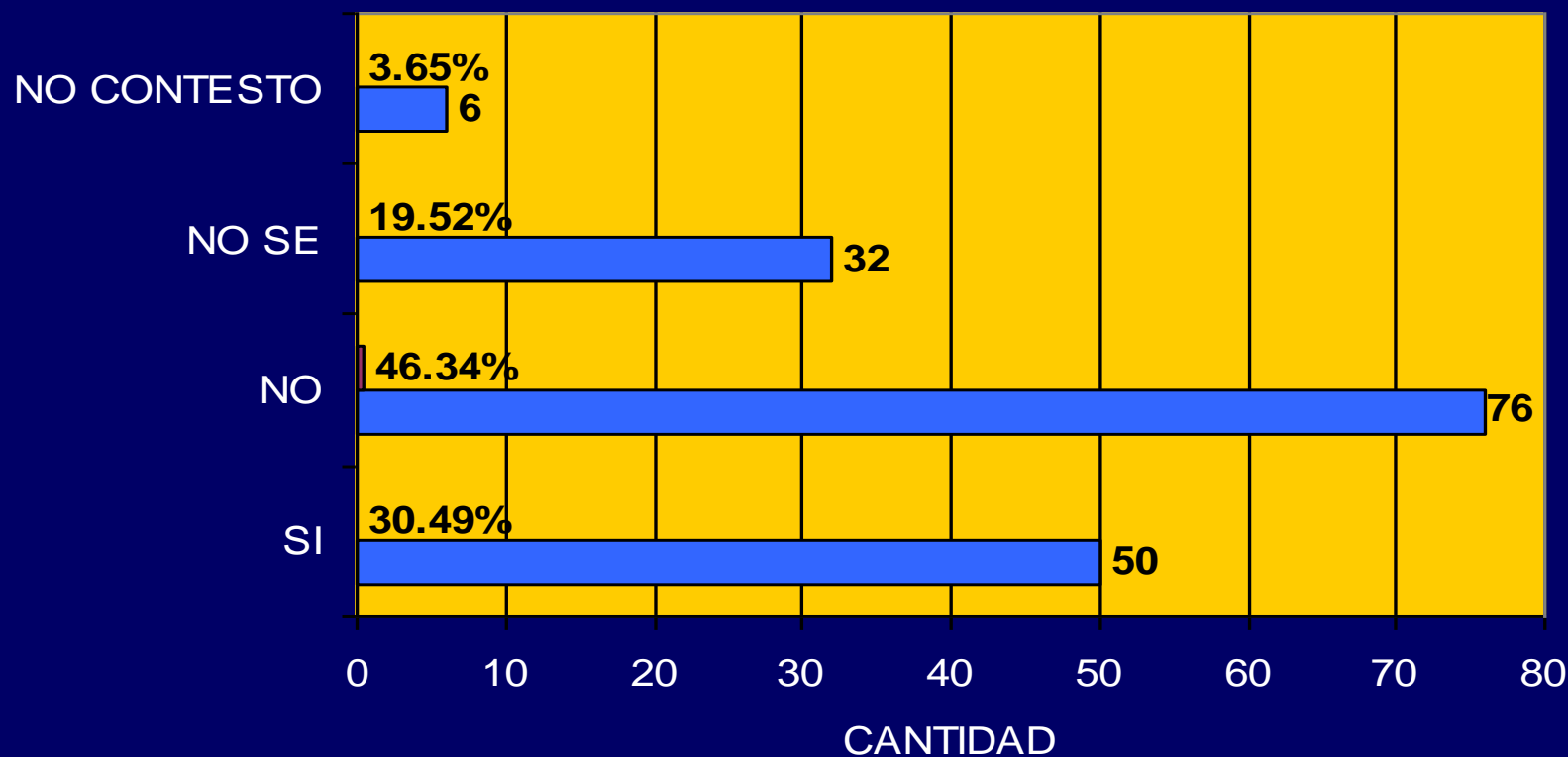
CONFÍAS EN QUE SE APLIQUE BIEN ESTA LEY



CREE QUE DISMINUYA LA CORRUPCIÓN

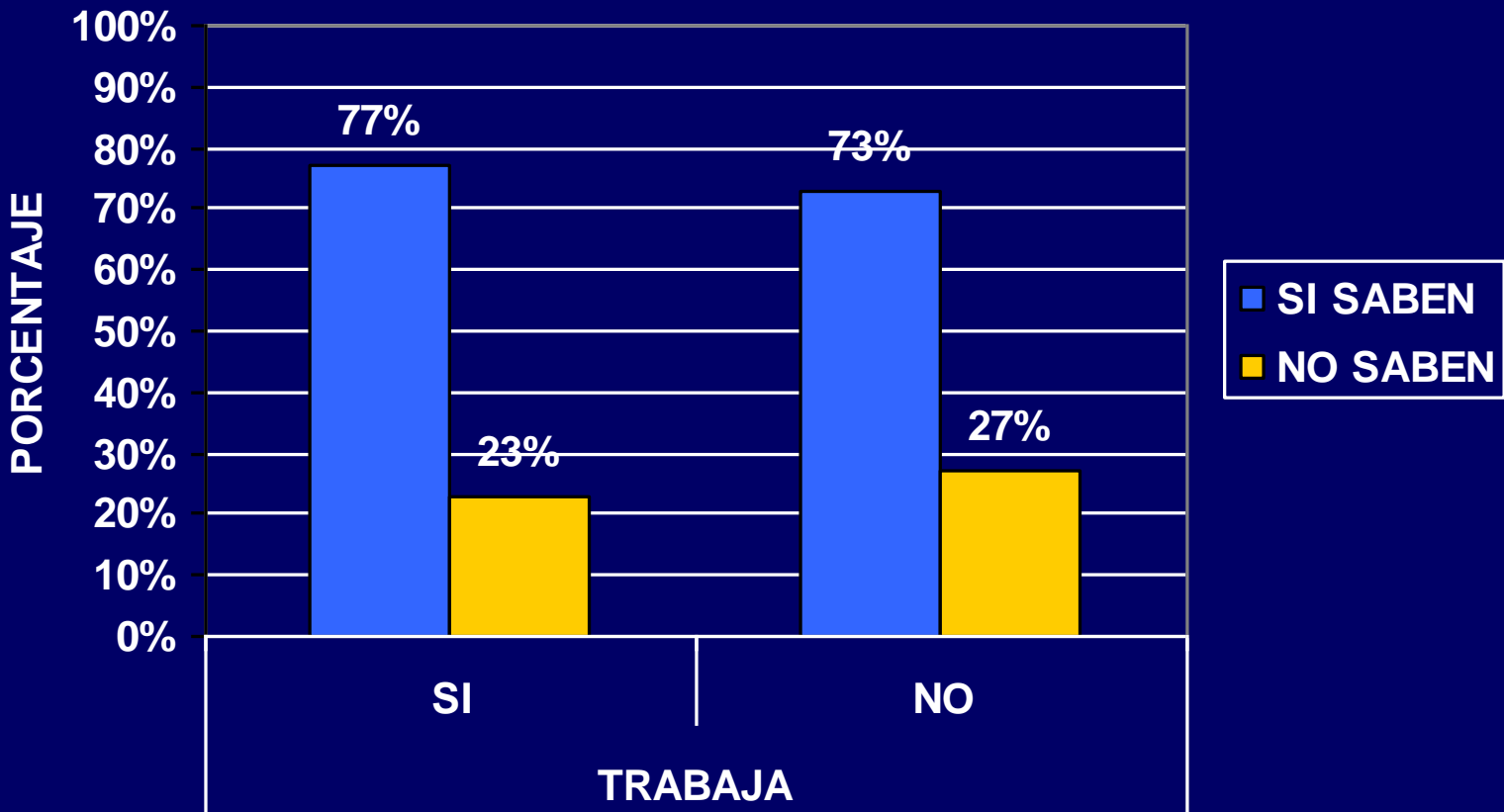


CREES QUE HA HABIDO SUFICIENTE INFORMACIÓN



GRAFICA DE DOS VARIABLES

Trabaja – Saben de que Trata





ANALISIS DE LA VARIABLE “EDAD”

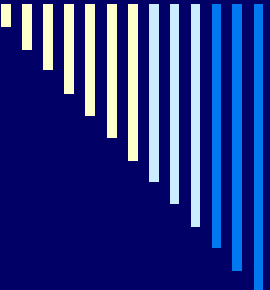
MEDIA	20.25
MEDIANA	19
MODA	19
RANGO	32
VARIANZA	10.33
DESVIACIÓN ESTANDAR	3.21
COEFICIENTE DE VARIACIÓN	15.85%



CONCLUSIÓN

- De los resultados obtenidos en las encuestas consideramos que las personas encuestadas por considerarse alumnos de Derecho, es muy bajo el porcentaje de estudiantes que realmente tienen información con respecto a la nueva ley de transparencia. Esto lo podemos observar cuando analizamos la encuesta que a medida que ésta avanza en las preguntas de más profundidad, va aumentando la opción no sé.





En cuanto a la pregunta de si trabajan se analizó para observar si esto influye en si se informan más los que trabajan o los que únicamente se dedican a estudiar, y los resultados fueron casi parejos, aunque los que si trabajan superan un poco a los estudiantes que no trabajan y están informados.



BIBLIOGRAFÍA

1. Briones Guillermo.

“Métodos y técnicas de investigación para las ciencias sociales”.

- 3ra Edición Editorial Trillas, 2001.

2. Peña, Daniel; Romo Juan.

“Introducción a la Estadística para las Ciencias Sociales”.

- Ed. Mc Graw Hill, 1997.

3. Levin Jack.

“Fundamentos de Estadística en la Investigación Social”.

- México. Editorial Harla.

4. Ritcher, Ferris.

“Estadística para las Ciencias Sociales”.

- Mc Graw Hill, 2002.
